



**“APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO Y EL CALENDARIO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO PARA EL AÑO 2025, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2025-I, 2025-II Y 2025-III”**

**RESOLUCIÓN N.º 419-CU-2024-UAC.**

Cusco, 22 de agosto de 2024

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,**

**VISTO:**

El Oficio N.º821-2024- VRAC –UAC del 21 de agosto de 2024 y anexos correspondientes, cursado por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior y se rige por la Ley Universitaria N°30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, a través del documento del Visto, el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco con opinión favorable de su Despacho, eleva al Consejo Universitario el Oficio N.º784-2024/EPG-UAC del 21 de agosto de 2024 de la Escuela de Posgrado, conteniendo la propuesta de Calendario Académico y Calendario de Admisión de la Escuela de Posgrado para el año 2025 y solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su aprobación correspondiente.

Que, el Calendario Académico de la Escuela de Posgrado de la UAC para el año 2025 correspondiente a los semestres académicos 2025-I, 2025-II y 2025-III, contiene de manera organizada y detallada las actividades académicas a realizarse durante el año 2025, en concordancia al literal j) del artículo 52° del Estatuto Universitario.

Que, el literal u) del artículo 20° del Estatuto Universitario vigente, considera como una de las atribuciones del Consejo Universitario “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no son de competencia de otras autoridades universitarias”.

Que, el pleno del Honorable Consejo Universitario, luego de tomar conocimiento de lo solicitado por la Escuela de Posgrado, ha acordado aprobar el Calendario Académico y el Calendario de Admisión de la Escuela de Posgrado para el año 2025, conforme a la propuesta efectuada por la Dirección de la Escuela de Posgrado.

Según lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 21 de agosto de 2024 y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220,

**RESUELVE:**

**PRIMERO. - APROBAR** el Calendario Académico y el Calendario de Admisión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco para el año 2025, correspondiente a los semestres académicos 2025-I, 2025-II y 2025-III, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, conforme se detalla a continuación:

**CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO – AÑO 2025**



<b>SEMESTRE 2025 –I</b>		
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
1	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios (curso dirigido, curso pendiente, curso a cargo)	02 al 06 de diciembre de 2024
2	Presentación de solicitudes de homologación de asignaturas	02 al 06 de diciembre de 2024
3	Presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas	09 al 13 de diciembre de 2024
4	Envío de solicitudes e informes de reinicio de estudios a Vicerrectorado Académico y de cursos pendientes a Dirección de Servicios Académicos para su trámite.	Hasta el 13 de diciembre de 2024
5	Envío de resoluciones de convalidación y homologación a Dirección de Servicios Académicos para su trámite	16 al 19 de diciembre de 2024
6	Ingreso de programación lectiva para ingresantes y regulares, Semestre 2025-I por la Escuela de Posgrado	16 al 20 de diciembre 2024
7	Emisión de resoluciones de reinicio de estudios por parte de Vicerrectorado Académico y envío a la Dirección de Servicios Académicos para su ejecución	23 al 27 de diciembre de 2024
<b>8</b>	<b>MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES Y REGULARES</b>	<b>Del 07 al 10 de enero del 2025</b>
9	Matrícula de rezagados (10% de recargo)	13 y 14 de enero de 2025
10	Matrícula extemporánea (20% de recargo)	16 de enero de 2025
<b>11</b>	<b>INICIO DE CLASES SEMESTRE 2025-I</b>	<b>10 de enero de 2025</b>
12	Solicitud de matrícula administrativa (convalidación, homologación)	Hasta el 07 de enero de 2025
13	Fecha límite de procesamiento de Matrícula Administrativa por la Dirección de Servicios Académicos (Convalidación, Homologación)	Hasta el 10 de enero del 2025
14	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes enero 2025	03 al 06 de febrero de 2025
15	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – cursos dirigidos Semestre 2025-I	03 al 06 de febrero de 2025
16	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes enero 2025	07 al 10 de febrero 2025
17	Envío de resoluciones de rectificación enero 2025 a Servicios Académicos	14 de febrero 2025
18	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes febrero 2025	03 al 06 de marzo de 2025
19	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes febrero 2025	7 al 10 de marzo 2025
20	Envío de resoluciones de rectificación febrero 2025 a Servicios Académicos	14 de marzo del 2025
21	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes marzo 2025	04 al 07 de abril de 2025
22	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes marzo 2025	08 al 11 de abril de 2025
23	Envío de resoluciones de rectificación marzo 2025 a Servicios Académicos	15 de abril de 2025
<b>24</b>	<b>FINALIZACIÓN DE CLASES – SEMESTRE 2025-I</b>	<b>27 de abril de 2025</b>
25	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes abril 2025	01 al 4 de mayo de 2025
26	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes abril 2024	05 y 06 de mayo del 2025
27	Envío de resoluciones de rectificación abril 2025 a Servicios Académicos	07 de mayo 2025
<b>SEMESTRE 2025 –II</b>		
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
1	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios (curso dirigido, curso pendiente, curso a cargo)	01 al 04 de abril de 2025
2	Presentación de solicitudes de homologación de asignaturas	01 al 04 de abril de 2025



3	Presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas	07 al 11 de abril de 2025
4	Envío de solicitudes e informes de reinicio de estudios a Vicerrectorado Académico y de cursos pendientes a Dirección de Servicios Académicos para su trámite.	Hasta el 11 de abril de 2024
5	Envío de resoluciones de convalidación y homologación a Dirección de Servicios Académicos para su trámite	14 al 16 de abril de 2025
6	Ingreso de programación lectiva para ingresantes y regulares, Semestre 2025-II por la Escuela de Posgrado	14 al 18 de abril 2025
7	Emisión de resoluciones de reinicio de estudios por parte de Vicerrectorado Académico y envío a la Dirección de Servicios Académicos para su ejecución	Del 21 al 25 de abril de 2025
<b>8</b>	<b>MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES Y REGULARES</b>	<b>Del 02 al 07 de mayo 2025</b>
9	Matrícula de rezagados (10% de recargo)	8 y 9 de mayo 2025
10	Matrícula extemporánea (20% de recargo)	12 de mayo 2025
<b>11</b>	<b>INICIO DE CLASES SEMESTRE 2025-II</b>	<b>09 de mayo de 2025</b>
12	Solicitud de matrícula administrativa (convalidación, homologación)	Hasta el 02 de mayo de 2025
13	Fecha límite de procesamiento de Matrícula Administrativa por la Dirección de Servicios Académicos (Convalidación, Homologación)	Hasta el 07 de mayo de 2025
14	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – Asignaturas mes mayo 2025	30 de mayo al 02 de junio de 2025
15	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – Cursos Dirigidos Semestre 2025-II	30 de mayo al 02 de junio de 2025
16	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes mayo 2025	03 al 05 de junio de 2025
17	Envío de resoluciones de rectificación mayo 2025 a Servicios Académicos	09 de junio de 2025
18	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes junio 2025	04 al 07 de julio de 2025
19	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes junio 2025	08 al 10 de julio de 2025
20	Envío de resoluciones de rectificación junio 2024 a Servicios Académicos	14 de julio de 2025
21	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes julio 2025	Del 01 al 04 de agosto de 2025
22	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes julio 2025	05 de 07 agosto de 2025
23	Envío de resoluciones de rectificación julio 2025 a Servicios Académicos	11 de agosto de 2024
<b>24</b>	<b>FINALIZACIÓN DE CLASES – SEMESTRE 2025-II</b>	<b>24 de agosto de 2025</b>
25	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes agosto 2025	28 al 31 de agosto de 2025
26	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes agosto 2025	01 al 04 de setiembre de 2025
27	Envío de resoluciones de rectificación agosto 2025 a Servicios Académicos	05 de setiembre de 2025
<b>SEMESTRE 2025–III</b>		
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
1	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios (curso dirigido, curso pendiente, curso a cargo)	Del 04 al 08 de agosto de 2025
2	Presentación de solicitudes de homologación de asignaturas	Del 04 al 08 de agosto de 2025
3	Presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas	Del 11 al 14 de agosto de 2025
4	Envío de solicitudes e informes de reinicio de estudios a Vicerrectorado Académico y de cursos pendientes a Dirección de Servicios Académicos para su trámite.	Hasta el 14 de agosto de 2025
5	Envío de resoluciones de convalidación y homologación a Dirección de Servicios Académicos para su trámite	18 al 20 de agosto de 2025



6	Ingreso de programación lectiva para ingresantes y regulares, Semestre 2025-III por la Escuela de Posgrado.	21 al 23 de agosto del 2024
7	Emisión de resoluciones de reinicio de estudios por parte de Vicerrectorado Académico y envío a la Dirección de Servicios Académicos para su ejecución	Del 25 al 29 de agosto de 2025
8	<b>MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES Y REGULARES</b>	01 al 05 de setiembre de 2025
9	Matrícula de ingresantes rezagados (10% de recargo)	08 y 09 de setiembre de 2025
10	Matrícula extemporánea ingresantes (20% de recargo)	11 de setiembre de 2025
11	<b>INICIO DE CLASES SEMESTRE 2025-III</b>	<b>12 de Setiembre de 2025</b>
12	Solicitud de matrícula administrativa (convalidación, homologación)	Hasta el 01 de septiembre de 2025
13	Fecha límite de procesamiento de Matrícula Administrativa por la Dirección de Servicios Académicos (Convalidación, Homologación)	05 de septiembre de 2025
14	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – Asignaturas mes setiembre 2025	03 al 06 de octubre de 2025
15	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – CURSOS DIRIGIDOS Semestre 2025-III	03 al 06 de octubre de 2025
16	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes setiembre 2025	07 al 09 de octubre de 2025
17	Envío de resoluciones de rectificación setiembre 2025 a Servicios Académicos	13 de octubre de 2025
18	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes octubre 2025	3 al 6 de noviembre de 2025
19	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes octubre 2025	Del 7 al 10 de noviembre de 2025
20	Envío de resoluciones de rectificación octubre 2025 a Servicios Académicos	14 de noviembre de 2025
21	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes noviembre 2025	05 al 08 de diciembre de 2025
22	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes noviembre 2024	09 al 11 de diciembre de 2025
23	Envío de resoluciones de rectificación noviembre 2025 a Servicios Académicos	15 de diciembre de 2024
24	<b>FINALIZACIÓN DE CLASES – SEMESTRE 2025-III</b>	<b>28 de diciembre de 2025</b>
25	Ingreso de aporte y conformidad de acta en el ERP UNIVERSITY – asignaturas mes diciembre 2025	02 al 04 de enero 2026
26	Solicitud de rectificación de notas – asignaturas mes diciembre 2024	05 al 07 de enero de 2026
27	Envío de resoluciones de rectificación diciembre 2025 a Servicios Académicos	12 de enero de 2026

## CALENDARIO DE ADMISIÓN ESCUELA DE POSGRADO – AÑO 2025

### CALENDARIO DE ADMISIÓN 2025-I

ACTIVIDADES	FECHAS
<b>CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES</b>	21 de agosto al 29 de noviembre de 2024
<b>REVISIÓN DE EXPEDIENTES</b>	02 y 03 de diciembre de 2024
<b>PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS</b>	04 de diciembre de 2024
<b>ENTREVISTAS</b>	05 y 06 de diciembre de 2024
<b>ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)</b>	09 y 10 de diciembre de 2024



<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	12 de diciembre de 2024
<b>MATRÍCULA INGRESANTES</b>	Del 07 al 10 de enero de 2025
<b>MATRÍCULA REZAGADOS</b> (Con recargo del 10%)	13 y 14 de enero de 2025
<b>MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA</b> (Con recargo del 20%)	16 de enero de 2025
<b>INICIO DE CLASES</b>	10 de enero 2025
<b>FINALIZACIÓN DE CLASES</b>	27 de abril 2025

### CALENDARIO DE ADMISIÓN 2025-II

ACTIVIDADES	FECHAS
<b>CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES</b>	13 de diciembre del 2024 al 28 de marzo de 2025
<b>REVISIÓN DE EXPEDIENTES</b>	01 y 02 de abril de 2025
<b>PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS</b>	03 de abril de 2025
<b>ENTREVISTAS</b>	04 y 07 de abril de 2025
<b>ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)</b>	08 y 09 de abril de 2025
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	11 de abril de 2025
<b>MATRÍCULA INGRESANTES</b>	02 al 07 de mayo 2025
<b>MATRÍCULA REZAGADOS</b> (Con recargo del 10%)	08 y 09 de mayo 2025
<b>MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA</b> (Con recargo del 20%)	12 de mayo 2025
<b>INICIO DE CLASES</b>	09 de mayo 2025
<b>FINALIZACIÓN DE CLASES</b>	24 de agosto 2025

### CALENDARIO DE ADMISIÓN 2025-III

ACTIVIDADES	FECHAS
<b>CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES</b>	14 de abril al 01 de agosto de 2025
<b>REVISIÓN DE EXPEDIENTES</b>	04 y 05 de agosto de 2025
<b>PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS</b>	06 de agosto de 2025
<b>ENTREVISTAS</b>	07 y 08 de agosto de 2025
<b>ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)</b>	11 y 12 de agosto de 2025
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	14 de agosto de 2025
<b>MATRÍCULA INGRESANTES</b>	01 al 05 de setiembre de 2025
<b>MATRÍCULA REZAGADOS</b> (Con recargo del 10%)	08 y 09 de setiembre de 2025
<b>MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA</b> (Con recargo del 20%)	11 de setiembre de 2025
<b>INICIO DE CLASES</b>	12 de setiembre 2025
<b>FINALIZACIÓN DE CLASES</b>	28 de diciembre 2025

**SEGUNDO. - ENCOMENDAR** al Vicerrectorado Académico, a la Escuela de Posgrado y, a las dependencias Administrativas pertinentes, adopten las acciones complementarias más convenientes para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese. -----

DYBG/MACQ/SG/uch.  
DISTRIBUCIÓN:  
- VRAC/VRAD./VRIN/R.  
- Decanos (5)  
- EPG  
- Servicios Académicos  
- Interesados  
- DTI  
- Archivo